

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las once horas del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la TRIGESIMA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE CABILDO, con el siguiente:-

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Información respecto al avance de la obra Remodelación de la Plaza.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobándose existe el quórum legal.

Punto número **tres**.- Dando continuidad se dio lectura al acta de la reunión número treinta y uno.

Punto número **cuatro**.- Una vez escuchado el contenido del acta de la asamblea anterior se aprueba por decisión unánime.

Punto número **cinco**.- Información respecto al avance de la obra Remodelación de la Plaza, el Ing. Benjamín Reyna de la Rosa Director de Obras Públicas explica sobre esta obra se lleva un avance, está todo completo el expediente, en Desarrollo Económico se encuentra toda documentación, se han hecho demoliciones, algunas estructuras, el avance que se lleva va de acuerdo a los tiempos todo marcha bien, actualmente se están haciendo las escalinatas, la plataforma del kiosco.

El Regidor Ing. J. Jesús Martínez Horta, pregunta para cuando entregan la obra y como va lo financiero.

El Ing. Benjamín Reyna en respuesta dice que se tiene contemplada la terminación en el mes de mayo del año en curso, la Junta de Monumentos ha hecho algunas observaciones, el avance financiero va a la par, existen fianzas del anticipo.

El Regidor Ing. Martínez Horta, expuso que en la reunión anterior se habló sobre el piso de la calle Allende frente a la Presidencia Municipal está muy deteriorado quedó muy mal y según se dice lo van reponer pero que se haga todo por escrito que quede todo muy claro.

El Ing. Benjamín Reyna de la Rosa Director de Obras menciona que no haya duda todo se hará por escrito especificando se va a cambiar lo del piso deteriorado en esta calle.

El Presidente Municipal aclara que efectivamente se habló sobre este asunto de lo que ya es compromiso con la constructora se va a reponer, trae una minuta para firma del Cabildo donde se hizo la propuesta del monto de las calles son dos contratos diferentes la Plaza y las calles, menciona que la fianza los protege.

La Regidora C. Rosa María López Serna, ella le sugirió al encargado de la obra porque dejaron dos cunetas muy cerca una de la otra en la banquetta de la Parroquia pues algunas gentes no se fijan y se caen, si se pudiera eliminar una.

El Presidente Municipal le menciona que esto es para las personas con capacidades diferentes es por ese motivo y le dicen que es obligatorio.

El Ing. Benjamín Reyna explica que les hicieron la observación debe haber varios accesos para estas personas.

El Regidor Ing. Raul Hernández, para comenta desde punto de vista las orillas de las banquetas deberían ser más gruesas porque los vehículos al tiempo de pasar golpean y las deterioran.

Asimismo el Presidente Municipal informa que las bancas que se retiraron de las plazas serán reubicadas en otros lugares para que tengan buen uso y no se deterioren, aún no se tiene contemplado todos los espacios donde serán instaladas.

En otro asunto la C. Regidora Rosa María López Serna, menciona con relación a la Cruzada contra el Hambre en Colonia Las Lajas andan construyendo cuartos y pisos y su pregunta por qué algunas gentes lo han solicitado y no son beneficiados.

El Ing. Benjamín Reyna de la Rosa en respuesta le dice que de SEDESOL les marcan los lugares donde se va a implementar este programa como es Colonia Las Lajas, IMSS. Cabrestante, es por eso que no se puede incluir a otros barrios.

En el siguiente punto asuntos generales.- Se dio lectura a solicitud de Pedro Francisco Vega Venegas pues en reunión pasada se dio a conocer sobre la cancelación de su permiso de venta de cerveza, por lo que se realizó una reunión en Ejido Noria de Guadalupe con la asistencia de un representante de la Presidencia Municipal y ahí se decidió que la licencia se le regrese pero que salga de la comunidad y sea en Santa Fe la venta pues ya no quieren que continúe en ese ejido para evitar sigan los problemas.

EL H. CABILDO POR DECISIÓN UNANIME AUTORIZA SE LE REGRESE EL PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA AL C. PEDRO FRANCISCO VEGA VENEGAS Y SE LE ACEPTE EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TESORERÍA MUNICIPAL, PERO QUE SALGA DEL EJIDO NORIA DE GUADALUPE Y LA VENTA SEA EN SANTA FE, EN BASE AL ACUERDO DE LA REUNIÓN EJIDAL REALIZADA EN LA COMUNIDAD.

Juan José Muñoz Trejo solicita permiso para venta de cerveza en giro tienda de abarrotes en el domicilio Gertrudis Sánchez #26-B.

EL H. CABILDO MUNICIPAL DECIDE QUE PRIMERAMENTE SE HARÁ UNA INSPECCIÓN POR PARTE DEL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES PARA SABER SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS.

La Sra. María de Lourdes Adame Mendoza solicita cambio de domicilio del permiso de venta de cerveza, la ubicación Calle Prolongación 16 de Septiembre Colonia El Graseo.

La Regidora C. Rosa María López hace mención que este permiso lo va a trabajar Ray Dimas en un tejaban que está por el camino que va a la Unidad Deportiva, esta persona le comentó que si el Cabildo no lo autoriza no le preocupa pues está seguro que el inspector de alcoholes lo autoriza.

El Presidente Municipal hace la aclaración que en ningún momento se le permitió se instalara en ese lugar donde tiene un salón de belleza pues ese terreno es propiedad del Ing. Armando Guadiana.

EL H. CABILDO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NO AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL PERMISO VENTA DE CERVEZA QUE SOLICITA LA SRA. MA. DE LOURDES ADAME MENDOZA.

La siguiente solicitud venta de cerveza en tienda de abarrotes es de la Sra. Patricia Martínez Arguello, no trae domicilio en el escrito que presenta.

El H. Cabildo por el momento no autoriza el permiso solicitado por la Sra. Patricia Martínez Arguello pues en la solicitud tiene que mencionar el domicilio, vuelva a presentar la petición pero con los datos que son indispensables.

Otra petición es de Carlos Flores Sánchez de la comunidad de Guadalupe Garzarón quien solicita se le apoye para la construcción de un cuarto, es de escasos recursos económicos y su vivienda está muy deteriorada.

El Presidente Municipal expone que se analizará la solicitud y se buscará la forma de apoyarlo porque esta comunidad no entra en la Cruzada.

El Secretario de Gobierno Municipal dio lectura a escrito que envía el Director de Desarrollo Económico donde menciona que el pasado 16 de febrero durante la entrega de paquetes de material por parte de SINFRA, se llevó a cabo en el local impecsa hubo un problema debido a que la Contralora les dice a los trabajadores del Municipio que abandonaran el área de ese trabajo porque según ella estaban fuera del horario, por lo que se dificultó la entrega a las gentes quienes venían de comunidades lejanas, por lo que hace mención que en base a la Ley Orgánica del Municipio en el Art. 105 la función de la Contralora no se relaciona con recursos humanos sino más bien con lo correspondiente a obras públicas, y el personal únicamente estaba apoyando al Departamento de Desarrollo Económico.

El Presidente Municipal expuso que él estuvo en ese lugar fue cuando llegaron los vehículos con el material y no había quien descargara por ese motivo se decidió llamar a trabajadores del departamento de obras públicas, ese día también estuvieron apoyando gentes de otras áreas como es Agua Potable y Servicios Generales, por lo que sugiere estén presentes los dos funcionarios para expliquen a detalle y saber qué es lo que pasa.

El Regidor C. Emilio Luevano pregunta sobre la planta tratadora si aún continúan los trabajos pues no se ha visto.

El Presidente Municipal en respuesta le informa que sigue esta la obra, no se ha cancelado en ningún momento.

El Regidor Ing. Martínez Horta, comenta que hace días lo buscó la Sra. de Núñez, son los encargados del Campo Juárez, quienes solicitan agua para los baños se tome en cuenta esta petición. Otra situación de la localidad de Anáhuac el Sr. Fernando Rico solicita se le apoye para un cuarto pues son gente que tiene un salario muy bajo esta persona presta sus servicios en esta Presidencia en Agua Potable. También una persona de la comunidad Coyotillos El Sr. Melitón Sánchez pide apoyo con lo que se pueda porque se encuentra delicado de salud.

El Presidente Municipal comentó se verá la posibilidad de apoyar para que se tome en cuenta estas peticiones.

La Regidora C. Nohemí Rodríguez informa que el encargado de la Unidad Deportiva solicita material (cal) para pintar la cancha.

La Regidora C. Rosa María López Serna menciona que los dos estanquillos instalados en la calle Independencia por el domicilio de la Familia Muñoz, están mal ubicados pues están estorbando el paso peatonal. También menciona sobre un contenedor que está cerca de la tercera edad en ese depósito la gente vacía de todo hasta los tablajeros van y derraman desperdicios de la carne provocando con esto malos olores por lo que pide haya más atención.

El Regidor Ing. Raul Hernández comenta se pudiera hacer algo con los comerciantes para que ellos se hagan responsables de lo que acumulan de sus negocios.

El Presidente Municipal explicó que para los comercios en el centro se necesita pasen por segunda vez los camiones recolectores y se requiere la cooperación de los comerciantes para que se pongan de acuerdo para un horario y saquen su basura doméstica pero no desechos de las carnicerías.

El Regidor C. Cruz Anguiano informa sobre una queja de la gente con relación a una alcantarilla donde se estacionan los vehículos de sitio, una persona instaló un puesto de venta de carnita y ahí derrama los desechos causando con esto malos olores, también ya empiezan a instalarse estanquillos cerca del Mercado 4 de Marzo y estorban el paso.

El Presidente Municipal hace el comentario que esta situación le corresponde al Delegado de Tránsito para lo de vialidad y dar una solución, por lo que va a platicar con él para exponerle estos asuntos.

La Regidora Dra. Liliana Delgado informa se instaló otro estanquillo de alimentos en calle Hidalgo frente a Macocozac y desea saber si ya se les permitió así como otros fuera de la Iglesia y están

estorbando el paso a la gente, no está en contra de que vendan pero que busquen otro espacio donde no obstaculicen.

El Presidente Municipal comenta que están únicamente en los días de Semana Santa.

El Regidor Ing. Raul Hernández, propone pudieran salir para ver estos problemas la Síndico, Secretario y Regidora Delia Herrera.

El Regidor C. Emilio Luevano expone que existe riesgo en la vialidad calle Escobedo porque lo toman en doble sentido y puede haber algún accidente sería bueno buscar una solución.

La Regidora Dra. Liliana Delgado opina que se coloque un señalamiento porque en las mañanas cuando acuden a llevar a sus hijos a las escuelas hay mucho desorden no respetan pues cada quien circula por todos lados.

En uso de la palabra el Secretario de Gobierno Municipal expuso que en la reunión pasada se dio a conocer una solicitud presentada por un Grupo de Mujeres para dar un nombre a una de las calles en la Colonia Las Brisas, pero se investigó y si tiene nombre es calle Las Brisas, colonia Brisas, por lo que se les dio la idea que sea en Prolongación 20 de Noviembre, si no existe inconveniente por parte del Cabildo.

EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EN LA PROLONGACIÓN 20 DE NOVIEMBRE LLEVE EL NOMBRE DE CALLE "AIDA REYES SAUCEDO" COMO LO SOLICITAN EL GRUPO DE MUJERES.

Se dio lectura a escrito que envían al Regidor Herminio de Jesús Rojas por parte del Director de la Escuela Primaria Antonio Valdez Carvajal de la colonia FOVISSSTE quien solicita material para el aula.

En seguida pasa a la reunión el Director de Desarrollo Económico a quien se le explica el por qué se solicitó su presencia pues es con la finalidad de que se solucione un problema suscitado el día de la entrega de paquetes de material el 16 de febrero; quien a su vez hace del conocimiento que se acercó el personal de obras públicas quienes andaban apoyando y le dicen que la Contralora Municipal les menciona que no es función de ellos andar ahí y esto a él lo perjudica porque viene gente de comunidades lejanas hubiera hablado directamente con él, pues no le parece correcto lo hiciera con los trabajadores. Aprovecha para hacerles saber si necesitan se despejen dudas pasen a su oficina y con gusto se les atiende.

La Contralora Municipal a quien también se le mandó llamar explica que efectivamente si vio a los trabajadores y les preguntó si les pagaban tiempo extra, ella desconoce por completo como se lleva todo esto pues no se le invita, eso fue todo el comentario que ella hizo.

La Regidora C. Rosa María López Serna sugiere al Director de Desarrollo Económico invite a la Contralora así como al Cabildo cuando haya entrega de estos programas, al mismo tiempo le solicita que en mesa de trabajo le muestre los expedientes respectivos de la Plaza, calles y la tratadora pues como se acerca el término de la administración es importante estar enterados de todo esto.

La Contralora Ma. del Rosario González García pide al Director de Desarrollo Económico le facilite listado como se lo solicitó en oficio #15 y lo hace como parte de sus atribuciones, sabe que el Fondo III no se ha movido, pero el Fondo IV si hay movimientos y todo esto lo desconoce por completo por eso solicita información.

A continuación se le llama el Director de Alcoholes Juan Luna Isais, para que informe sobre el cambio de domicilio de la venta de cerveza de la Sra. María de Lourdes Adame, lo trabajará Ray Dimas, se le explica que esta persona dice que si el Cabildo no autoriza no hay problema porque el encargado del departamento de alcoholes lo hará.

El Director de alcoholes informa desconocer esto inclusive no conoce al Sr. Dimas y le gustaría le dijeran quien es para aclarar este asunto y en qué se basa para hacer estos comentarios.

El Regidor Ing. Martínez Horta, pregunta cómo está la situación del centro nocturno El árabe porque no se ha hecho nada y continúan las anomalías.

El Director de alcoholes informa que todo sigue igual cierra a la hora que quiere, tiene sexoservidoras, así como también cuenta con mesas de billar, solamente dejó pasar unos días y volvió con sus anomalías se procedió a levantar una acta pero esta persona dueña del negocio metió una demanda en contra de él y del Tesorero porque supuestamente no había fundamentos para que se le hiciera el acta.

El Regidor Ing. Martínez Horta, sugiere se auxilién del Asesor Jurídico para que vean que se puede hacer porque no puede continuar con esta situación que se haga lo que se tiene que hacer que vea hay autoridad y tiene que respetar.

El Presidente Municipal comenta que se va a hacer una inspección y si es necesario se va a solicitar el apoyo de la Ministerial.

El Regidor C. Emilio Luevano hace del conocimiento hay quejas de que se vende cerveza fuera de horario en la tienda del Sr. Conrado Patiño, también que en los bares tienen mujeres.

El director de alcoholes hace saber que se permite la entrada de mujeres a los bares a consumir bebida pero de ninguna manera a prostituirse.

El Tesorero Municipal expuso que Francisco Handal dueño del negocio el árabe se amparó y metió demanda, las multas están vigentes y no va a renovar hasta que pague ya se solicitó apoyo al Asesor Jurídico del Ayuntamiento.

El Regidor Ing. Martínez Horta solicita que este asunto no se mencione fuera al término de la reunión y también de otros asuntos no se ventilen fuera.

El Presidente Municipal hace el comentario que desafortunadamente hay quienes salen y empiezan a hablar de todo lo que se trata, y sobre el mismo asunto se va a empezar a actuar se espera el resultado de la demanda y va a platicar con los Licenciados.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la trigésima segunda reunión ordinaria de Cabildo siendo las doce horas con treinta minutos del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis.

11 Jun - 11 AM - Homenaje de los Regidores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
C. RAMON MONTEJANO CEPEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Handwritten signature]
ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:

[Handwritten signature]

ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

[Handwritten signature]

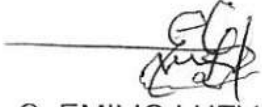
DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.

[Handwritten signature]

C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.

[Handwritten signature]

C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.



C. EMILIO LUEVANO LLANAS



C. DELIA HERRERA MENDEZ.



C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.



ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA.



C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.



MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.